

**Cigüeñuela común**  
*Himantopus himantopus*



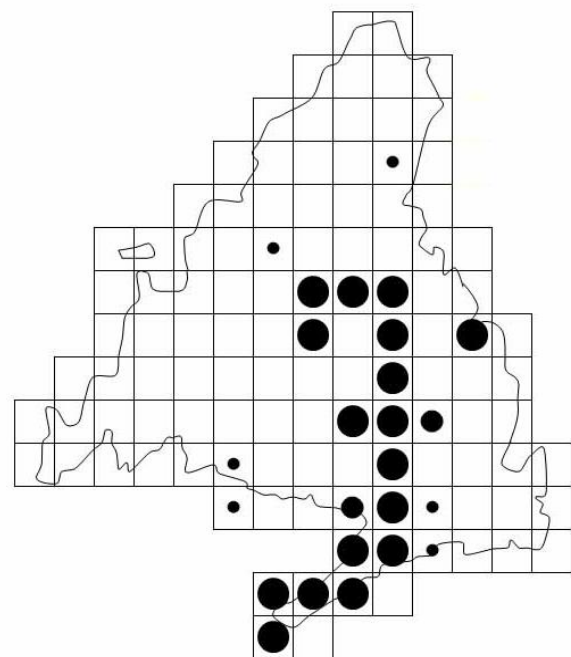
## ESTATUS Y ABUNDANCIA

Estival y reproductor común.  
 Migrante poco común.  
 Invernante muy escaso.

## ÁREA DE NIDIFICACIÓN Y HÁBITAT

La cigüeñuela la podemos encontrar principalmente a lo largo del curso del río Jarama hasta que confluye en el Tajo, y en éste hasta el límite sur de la comunidad. También está presente en el Manzanares, Henares, algún punto del Tajo al este de Aranjuez y en el tramo final del Guadarrama. Cría preferentemente en orillas e islas fluviales y, en mucha menor medida, en prados húmedos, charcas ganaderas, graveras y embalses.

No hay cifras recientes de la población nidificante de cigüeñuela en Madrid. En 1989 se censaron 72 parejas, mientras que en 1992 fueron censadas 167 parejas reproductoras, gracias a una mejor cobertura. Un censo de aves acuáticas nidificantes en los ríos de la Comunidad de Madrid en 1997 estimó una población de 209-822 parejas criando. Las mayores poblaciones se situarían en el Jarama bajo (166-665 parejas) y en el Tajo bajo (43-133 parejas).



Distribución de la cigüeñuela durante la época de cría según el atlas de aves nidificantes en Madrid (1994).

## MOVIMIENTOS E INVERNADA

Se le puede observar durante los pasos migratorios en pequeño número. Las primeras aves llegan o mediados de marzo y se van o lo largo de agosto, siendo ya escasas en septiembre. Hay algunas citas invernales, principalmente en el entorno del río Jarama, en la zona sur, que permiten considerarla como un invernante muy escaso e irregular.

## NIVEL DE PROTECCIÓN, AMENAZAS Y CONSERVACION

Catalogada como de interés especial en el catálogo regional de especies amenazadas e incluida en el listado nacional de especies silvestres en régimen de protección especial.

Los principales problemas de conservación que parecen afectar a la especie en Madrid son la destrucción de hábitats adecuados y la depredación de puestas por parte de ratas y urracas.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Decreto 18/1992, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres y se crea la Categoría de Árboles Singulares. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 85, de 9 de abril de 1992.
- Del Moral, J. C.; Molina, B.; De la Puente, J. y Pérez-Tris, J. (ed.) 2002. Atlas de las aves invernantes de Madrid 1999-2001. SEO-Monticola y Comunidad de Madrid. Madrid.
- Díaz, M.; Martí, R.; Gómez-Manzanaque, A. y Sánchez, A. (ed.) 1994. Atlas de las aves nidificantes en Madrid. Sociedad Española de Ornitología-Agencia de Medio Ambiente. Madrid.
- Martí, R. (coord.) 1992. Censo de la población nidificante de cigüeñuela (*Himantopus himantopus*) en la Comunidad de Madrid (1992). Informe inédito para la Agencia de Medio Ambiente. SEO. Madrid.
- Martínez-Vilalta, A. 1991. Primer censo nacional de limícolas coloniales y pagaza piconegra, 1989. *Ecología*, 5: 321-327.
- Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.
- Velasco, T. y Blanco, G. 1998. Las aves acuáticas nidificantes en los ríos de la Comunidad de Madrid. *Anuario Ornitológico de Madrid* 1997: 96-101.

Ficha elaborada por Federico Roviralta Peña.